



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 073 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del Acuerdo 209 de 1997 del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las nueve (09:00am) de la mañana.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-33-33-001-2019-00016-01	
DEMANDANTE: Sharon Liliana Bowie Walters	
DEMANDADO: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-33-33-001-2019-00032-01	
DEMANDANTE: Oulalia Wright Sánchez	
DEMANDADO: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af3cc03c1283b1041a0c26de5a56b0df1c91e80f1d0adcb5b4b9f3f6ca78c7fd**

Documento generado en 13/12/2022 03:28:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>